MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 00215

Santa Fe, 29 JUN 2017

VISTO:

El expediente N° FG – 000106/2017 del Registro de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación, en virtud del cual se propicia la selección y designación de personal para cubrir el cargo de Jefe del Departamento de Inteligencia Criminal -Zona Sur- del Organismo de Investigaciones (MPA); y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución FG N° 75/2017 se convocó a concurso público de antecedentes y oposición, en el marco de lo dispuesto por la resolución FG N° 3/12 y sus modificatorias N° 210/14 y 67/15 de este Ministerio Público de la Acusación, para cubrir el cargo de Jefe del Departamento de Inteligencia Criminal -Zona Sur- del Organismo de Investigaciones (MPA).

De acuerdo a lo establecido en el mencionado régimen, se ha llevado a cabo el concurso abierto de antecedentes y la prueba de oposición pertinente, estableciéndose por el Órgano de Selección, orden de mérito fundado en base a las calificaciones totales obtenidas.

Que habiéndose comunicado las mismas, éstas no han sido recurridas dentro del plazo estipulado en el citado régimen general.

Que conforme a lo establecido por el artículo 14 de la resolución FG N° 3/12 que dispone *"...El Fiscal General seleccionará la persona que ocupará el cargo considerando el orden de mérito que hubiera elaborado el Órgano de Selección..."*

y, por el artículo 15 de la misma resolución, al establecer *"...El Fiscal General realizará la propuesta de designación de la persona seleccionada para cubrir el cargo concursado..."*, corresponde proceder a seleccionar y designar al concursante correspondiente; siendo esta designación atribución del Fiscal General de acuerdo a lo prescrito por el artículo 16° de la ley N° 13.013.

Que en tal sentido y teniendo en cuenta la calificación obtenida en el concurso por Débora Cottichini (DNI N° 25.280.072), sus antecedentes, experiencia en cargos asimilables al concursado y capacitación, resulta prudente y adecuado seleccionar a la misma.

Que por decreto del Poder Ejecutivo se modificó el Presupuesto vigente, transfiriendo el cargo y las partidas presupuestarias pertinentes al Poder Judicial para hacer posible la designación que se propone.

Que la postulante seleccionada ha presentado la evaluación psicológica exigida por el artículo 16 del Anexo I de la resolución FG N° 3/12.

Que en consecuencia esta Fiscalía General está en condiciones de proponer al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Excma. Corte Suprema de Justicia, el nombramiento de la postulante seleccionada para ejercer el cargo de Jefe del Departamento de Inteligencia Criminal -Zona Sur- del Organismo de Investigaciones (MPA).

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Selecciónese a Débora Cottichini (DNI N° 25.280.072) para ocupar el cargo de Jefe del Departamento de Inteligencia Criminal -Zona Sur- del Organismo de Investigaciones (MPA).

ARTÍCULO 2°: Propóngase al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Excma. Corte

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

Suprema de Justicia, la designación de Débora Cottichini (DNI N° 25.280.072) para ocupar el cargo de Jefe del Departamento de Inteligencia Criminal -Zona Sur- del Organismo de Investigaciones (MPA).

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.-

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE